

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE TRANSITO
DEPARTAMENTO INSPECCION DE TRANSITO
JPG.JGD.ram.

SECC.1ª N° 1724

LAS CONDES, **27 MAY 2025**

OFICINA
DE PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Sección 1ª N° 3436 de fecha 03 de Octubre de 2005 "Ordenanza de Asignación y Operación de Estacionamientos Reservados para Taxis" Artículo 9° "Del término de la autorización"; el Decreto Sección 1ª N° 2294 de fecha 28 de Junio de 2022; el Decreto Sección 1ª N° 3796 de fecha 04 de Noviembre de 2022; el Decreto Sección 1ª N° 1887 de fecha 22 de Mayo de 2023; el Decreto Sección 1ª N° 4126 de fecha 07 de Diciembre de 2023; el Decreto Sección 1ª N° 3910 de fecha 17 de Octubre de 2024 del Estacionamiento Reservado para Taxis ubicado en Av. Manquehue Sur con Av. Apoquindo y Av. Manquehue Sur con Del Inca; Certificado de Fallecimiento del Sr. Mario Sergio Droguett Droguett de fecha Mayo de 2025; lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales, cuyo texto refundido se fijó por el Decreto Alcaldicio Sección 1º N° 1338 de fecha 05 de Abril de 2024, Título III; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3593 P/2024 y en uso de las facultades que me confieren el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014,

DECRETO :

- PONERSE TERMINO**, a partir de esta fecha, a la autorización para ocupar el Estacionamiento Reservado para Taxis, ubicado en Av. Manquehue Sur con Av. Apoquindo y Av. Manquehue Sur con Del Inca al siguiente conductor por Fallecimiento:

N° Registro	Nombres y Apellidos Conductor
1928	Mario Sergio Droguett Droguett

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección Jurídica Municipal
- Oficina de Partes
- 1er. Juzgado de Policía Local
- 2do. Juzgado de Policía Local
- 3er. Juzgado de Policía Local
- 17ª Comisaría de Carabineros Las Condes
- 47ª Comisaría de Carabineros Los Dominicos
- Dirección de Tránsito
- Departamento Inspección de Transito
- Tesorería Municipal